

FORMACIÓN CONTINUA, CAPÍTULO 1

«DONDE ESTÁ EL PUEBLO QUE LUCHA Y TRABAJA,
AHÍ ESTÁ LA IGLESIA» Beato Juan Bautista Scalabrini

La Iglesia y la Migración

Nota: Presentamos el primer capítulo para la formación continua de los Grupos de Laicos Scalabrinianos que han terminado la formación inicial y ya son miembros del Movimiento. Consideramos que este material puede servir para unos primeros encuentros dejando la posibilidad de estudiar y profundizar los documentos de la Iglesia en materia de migración. Sugerimos esta metodología para las reuniones subsiguientes comenzando con el documento básico de pastoral migratoria «Erga Migrantes Caritas Christi» (2004).

1. ORACIÓN INICIAL .	Página	2
2. OBJETIVOS .	Página	2
<ul style="list-style-type: none"> ● a. Conocer la historia de la Iglesia en su respuesta a la migración. ● b. Analizar los documentos eclesiales en relación a pastoral migratoria. ● c. Descubrir y madurar nuestro compromiso como laicos Scalabrinianos y miembros de la Iglesia en la pastoral migratoria. 	Página	2
	Página	2
	Página	2
3. ACTIVIDAD INTRODUCTORIA .	Página	2
<ul style="list-style-type: none"> ■ Video: Mons. Romero 		
4. SESIÓN DE ESTUDIO .	Página	3
<ul style="list-style-type: none"> ● 1. (Breve recorrido histórico a la pastoral migratoria y análisis de algunos documentos del magisterio) ● 2. ANEXO: Presentación-Resumen de la sesión de estudio en power point 	Página	3
	Página	13
5. TAREA .	Página	13
6. EVALUACIÓN .	Página	14
7. ORACIÓN FINAL .	Página	14

1. ORACIÓN INICIAL ■

■ Oración del Migrante que confía en la Iglesia.

- Señor, tú me conoces y sabes el dolor y la esperanza que llevo en el corazón. Dolor, pues mi familia se ha quedado sola y con Esperanza, ya que llevo la ilusión de lograr mejorar las condiciones de vida para los míos.

- **Tú fuiste Forastero y desde muy pequeño tuviste que migrar a otro País acechado por el peligro. También prometes como recompensa el cielo a quienes sepan acogerte en cada uno de los que, como Tu, vamos a otro País en busca de sueños. Llena de tu bondad el corazón de cuántos, entendiendo nuestra situación, nos alientan con su caridad a seguir luchando.**

- Bendice a tu Iglesia y a quienes nos hacen el bien en tu nombre y transforma los criterios y el corazón de cuántos se oponen, por egoísmo y orgullo, a que nuestro ingreso sea legal en el País al que nos dirigimos. ¡Que se construyan puentes y no muros metálicos que nos permitan encontrar una oportunidad para vivir mejor, crecer como personas y sacar adelante a nuestra familia!

- **Cuida nuestro caminar. Que nunca nos sintamos solos y que no olvidemos nuestra fe, al contrario, la salvaguardemos y seamos testigos de ella con nuestra vida y actitudes. Haz que en nuestro duro camino encontremos comunidades cristianas e iglesias que nos abran las puertas de su corazón y defiendan nuestra dignidad de hijos e hijas de Dios. Así sea.**

2.OBJETIVOS ■

- **a.** Conocer la historia de la Iglesia en su respuesta a la migración.
- **b.** Analizar los documentos eclesiales en relación a pastoral migratoria.
- **c.** Descubrir y madurar nuestro compromiso como laicos Scalabrinianos y miembros de la Iglesia en la pastoral migratoria.

3. ACTIVIDAD INTRODUCTORIA ■

- Ver el Video de Mons. Romero.
- Comparte con tus compañeros 2 actividades de la Iglesia donde participas u otras que conoces, en favor de los migrantes.

4. SESIÓN DE ESTUDIO

Introducción

«Jesús dijo a sus discípulos: «Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la Creación» (**Mc 16,15**). En este mandato se funda la universalidad de la Iglesia. Es Jesús quien borra las fronteras y las diferencias entre las culturas y las naciones.

Los primeros divulgadores del Evangelio al salir de Palestina se convirtieron en migrantes, dejaron su patria y su cultura para cumplir la voluntad de Cristo-Jesús, la actividad misionera de la Iglesia se encuentra íntimamente relacionada con la movilidad humana. En las primeras comunidades cristianas uno de los principales conflictos fue precisamente el aceptar a los no-judíos en la comunidad cristiana. En un principio se creyó que el mensaje de Cristo era dirigido al pueblo elegido (Israel), costó mucho trabajo poder comprender que en el mensaje de Cristo no hay diferencia entre las diferentes culturas, lo que nos une es la Fe en Cristo Jesús, y la vivencia de su Evangelio (**Hech. 10**)

La Iglesia es por naturaleza universal, por eso su apertura originaria hacia los peregrinos, los migrantes, y hacia toda la gente en camino. La Iglesia se percibe a sí misma como extranjera y peregrina que camina en busca de su Patria definitiva: el Cielo.»

■ 1. Etapas de intervención de la Iglesia en favor de la migración.

El fenómeno migratorio, como desplazamiento de masas de trabajadores de un país a otro a causa del proceso de industrialización, sorprendió a la Iglesia, anclada a estructuras típicamente territoriales. La Iglesia necesitó varias décadas para adoptar una perspectiva orgánica y adecuada a las nuevas realidades sociales en transformación y en movimiento.

En siglos pasados en el tiempo de las colonizaciones políticas, el clero acompañaba a los grupos de colonizadores en los territorios ocupados; de lo contrario las migraciones de trabajadores típicas del siglo XIX, que se dirigían a lugares relativamente civilizados y con más ofertas de trabajo, presentaban nuevos problemas, en particular la temporalidad de la residencia de los migrantes y la precariedad de relación con la sociedad de acogida.

Los primeros grupos nacionales que emigraron fueron los de Europa centro-occidental, religiosamente más organizados y con sus propios sacerdotes. Algunos años más tarde, comenzaron las migraciones latinas y eslavas, más pobres y menos profesionales, a menudo divididas por movimientos religiosos, que empeoraban más los problemas de la asistencia religiosa.

Mediados del 1800:

A mediados del 1800 las intervenciones de la Iglesia comenzaron a ser más sistemáticas. Al comienzo encargando a congregaciones religiosas misioneras de evangelizar junto a los indígenas, también a los migrantes europeos. Los Papas veían llegar con insistencia pedidos de asistencia sacramental y espiritual hechos por las colonias de migrantes que pedían sacerdotes de su propia nacionalidad. En el 1875, Pío IX dio un encargo particular a los primeros salesianos de Juan Bosco que salían para Argentina:

asistir a los migrantes que habían establecido una colonia importante en esa tierra.

En ese tiempo viene aprobada la Sociedad de San Rafael fundada en Alemania en 1871 por el diputado católico P.P. Cahensly para la asistencia a los migrantes alemanes. Más tarde León XIII animaba las organizaciones filantrópicas a seguir el ejemplo de la institución alemana. Sin duda los años más fecundos de discusiones e iniciativas a favor de los migrantes fue la década del 1880-1890. El génesis de la Doctrina Social de la Iglesia se encuentra en la encíclica Rerum Novarum donde León XIII entre otros principios, establece que los bienes de la naturaleza pertenecen a todos, sin importar las fronteras de las naciones.

A pesar de no establecer explícitamente el derecho a emigrar, la encíclica pone las bases para desarrollar estos principios en la Exsul Familia. Fueron varias las cartas del papa León XIII al episcopado norteamericano, estas se fortalecían con el surgir de una nueva congregación de misioneros para la atención a los migrantes, cuyo fundador fue el Obispo de Piacenza el Beato Juan Bautista Scalabrini.

Las intuiciones de Scalabrini acompañaban la preocupación de la Santa Sede de dar una asistencia constante y continua a un apostolado difícil, en general rechazado por el clero local. Dichas iniciativas del Obispo Italiano iban más allá de la promoción del clero, abarcando también a los laicos: fundación de una nueva sociedad San Rafael encargada de la dimensión social y asistencial de la migración.

Siglo XX:

El periodo del comienzo del siglo XX es determinante para la organización de la pastoral de los migrantes, no únicamente en lo que se refiere a la elaboración de documentos, sino también en la relación entre los inmigrados y las varias iglesias locales. Muchas fueron las dificultades en este sentido, sobre todo los roces entre los varios grupos étnicos y los cismas de algunas colectividades. De hecho el problema era siempre el considerar a los migrantes como un cuerpo extraño en la sociedad de llegada, una comunidad aparentemente temporal y marginal. Los efectos de masas de católicos que migraron a diversos continentes fueron varios: una religiosidad popular y expresiones de fe muchas veces asimiladas en el contexto cultural religioso de América Latina, un multiplicarse de estructuras muchas veces motivo de conflicto en USA.

Con Pío X surgen diversas iniciativas prácticas, como los comités para la asistencia social y religiosa de los migrantes en las varias diócesis y parroquias. En 1912 surge por primera vez en la Curia Romana un departamento para la migración que dará nuevo empuje a la acción pastoral de la Iglesia.

En 1914 se definen las líneas orientativas y disciplinares del clero dedicado a la migración. Por primera vez se llamaba la atención a la Iglesia local o de llegada de los migrantes para que se formara y organizara en la

asistencia a los migrantes en el conocimiento del idioma, la cultura y la pastoral de los nuevos feligreses.

Después de la II Guerra Mundial se presentan problemas aún más complejos: masas enormes de personas que se desplazan en busca de lo que la guerra había arrasado y un nuevo grupo: los refugiados, sobre todo de los países del este de Europa. Frente a esto, la Iglesia reacciona ampliando las organizaciones e intervenciones a favor de los migrantes.

Es este el tiempo en que más se necesitaba un documento oficial que recogiera las anteriores intervenciones y líneas pastorales de la Iglesia, haciendo de esta herencia una base para la nueva etapa y desafíos que se presentaban para y en la Iglesia. Surge así la Constitución Apostólica EXSUL FAMILIA con Pío XII en 1952, considerada la «Carta Magna» de la pastoral de migrantes, aunque su enfoque fue especialmente sobre la migración europea y olvida la tarea evangelizadora y promotora de los laicos en la pastoral migratoria, dirigiéndose únicamente al clero.

EXSUL FAMILIA:

■ Características del documento:

1. *El compromiso de la Iglesia en el cuidado de «peregrinos, forasteros, exiliados, y migrantes de todo tipo.»*
2. *El derecho de soberanía de los confines de los países es relativo a las necesidades de las personas migrantes que se desplazan a esos países.*
3. *Panorámica general de las intervenciones anteriores de la Iglesia en el campo migratorio.*
4. *Definición del rol del delegado para la migración y de la oficina que se encarga de este fenómeno.*
5. *Reafirma el «derecho de toda persona a migrar.»*
6. *La destinación universal de los bienes de la tierra.*
7. *Líneas para una mejor distribución de las riquezas en el mundo.*
8. *Severa condena al racismo y a la selección de las masas migratorias nacidos del prejuicio y de miedos infundados.*
9. *Instrumentos pastorales de las parroquias nacionales y personales para la asistencia a los migrantes confiadas a sacerdotes que conocían o eran de la misma cultura e idioma de los inmigrados.*

En los años 1960-70 la pobreza de los países del tercer mundo que empujó a varias masas de personas hacia los países que lograron un rápido

desarrollo económico, así como el fenómeno de los refugiados de los diferentes países que estaban en conflicto interno y externo, y los albores del poder de los países con ideologías capitalista-neo-liberal... crea un cuadro muy complejo y, en parte, nuevo sobre la migración internacional que llega hasta nuestros tiempos y, al cual la Iglesia trata de dar respuesta.

Recordemos que estos años la Iglesia guiada por el Espíritu Santo renueva sus estructuras y comienza un proceso renovador de evangelización con el Concilio Vaticano II.

El Papa Pablo VI retomando todo esto pone las bases también para una pastoral migratoria más estructurada y adecuada al contexto actual. Mientras que a nivel nacional las distintas conferencias episcopales van formando organismos especializados en la migración, se forma también a nivel central unas líneas maestras expresadas en la Instrucción «PASTORALIS MIGRATORUM CURA» (1969)

«PASTORALIS MIGRATORUM CURA» (1969):

■ Características del documento:

1. *Insistencia en los derechos fundamentales de la persona humana.*
2. *El migrante debe ser respetado y acogido así como es; con sus potencialidades religiosas, culturales y sociales que lleva consigo.*
3. *La definición de migrante abarca y se refiere a toda persona que vive fuera de su patria y su lugar de origen.*
4. *Se aclara el concepto de integración en la sociedad de acogida, rechazando el proceso de asimilación pasiva o acrítica.*
5. *La asistencia a inmigrantes no tiene límites de generaciones extendiendo su cura pastoral hasta la 2 ó 3 generación.*
6. *La migración se enfoca como un conjunto de derechos y deberes, entre los derechos se destaca el primero: «derecho a migrar como propio de la persona humana», al cual corresponde el deber del migrante a contribuir en el desarrollo integral del lugar al que llega.*
7. *Creación de estructuras específicas: En 1970 se crea la «Pontificia Comisión para la Pastoral de las migraciones y turismo» que influye en la creación de un organismo similar en varias diócesis. Algunos sínodos locales dedicados al tema de la migración demostraron inmediatamente este despertar.*

En el pontificado de Juan Pablo II la intervención de la Iglesia en el fenómeno migratorio ha dado un enfoque aún más humano. En la encíclica «*Redemptor Hominis*» el papa afirma con fuerza que los derechos fundamentales de la persona son el camino privilegiado por el cual se explicita el anuncio evangélico. En la encíclica sobre el trabajo «*Laborem Exercens*» se tocan algunos puntos de migración: «*El hombre tiene derecho a abandonar su país de origen por varios motivos y a buscar mejores condiciones de vida en otro país*» «... sin embargo, aunque la emigración es

bajo cierto aspecto un mal, en determinadas circunstancias es, como se dice, un mal necesario».

«Lo más importante es que el hombre (migrante) no se encuentre en desventaja en el ámbito de los derechos concernientes al trabajo respecto a los demás trabajadores de aquella determinada sociedad» (23).

En sus discursos para la jornada del migrante, el papa toca cada año un tema específico, algunos de estos con profética originalidad: la preocupación por los refugiados (1990), los derechos inalienables de los indocumentados (1995).

En este último tema se afirma que hay que prevenir la migración indocumentada, pero los países sea de llegada y de origen tienen que reconocer la fuerza y la participación esencial del desarrollo de estos países ya que son fuente de mano de obra formada y preparada. Afirma también que la solución a la migración indocumentada es la eliminación del subdesarrollo a nivel mundial.

ALGUNOS MENSAJES EN EL DIA MUNDIAL DE LOS MIGRANTES:

Estos mensajes tratan el tema de las migraciones en general y en particular cada año tocan un tema específico de actualidad y urgencia para la toma de conciencia de la Iglesia en general. A continuación algunos temas particulares de cada mensaje:

1985. *«Una ola de dramática movilidad» un serio «problema de vida cristiana, en el aspecto de la integración eclesial.»*

1986. La familia que es «la estructura más frágil, más vulnerable y, de hecho, más afectada por los aspectos negativos de la migración.

1987. Llamado a la Iglesia y a los católicos: *«el compromiso de aliviar los sufrimientos, las humillaciones y la pobreza, que carga el migrante, llama la atención de toda la Iglesia, pero en particular de los laicos, por los aspectos sociales típicos de la migración».*

1988. En el año mariano el papa confía la *«difícil situación de los migrantes»* a María, a quien, en este Mensaje llama Madre, en particular de todos los migrantes y refugiados.

1989. Las Migraciones vienen presentadas como el *«camino de la fe»* en el proceso de evangelización de países enteros y en la historia de la Iglesia.

1990. Riesgo que incurren los migrantes al encontrar en el nuevo contexto nuevas sectas y movimientos religiosos y de seguir a «falsos profetas» perdiendo la fe cristiana. El papa invita a las Iglesias locales a comprometerse a formar *«sacerdotes bien preparados, dispuestos a hacerse migrantes como los migrantes para una conveniente asistencia.»*

Los Mensajes entre **1991** y **1995** son una constante exhortación a fijarse en el Migrante como **«Persona Humana Rica en Valores y Dignidad»**:

1991. Migración: factor positivo de promoción humana en el proceso de osmosis entre valores culturales, sociales y políticos traídos por los migrantes.

1992-1993. *«El criterio que determina la puerta de la tolerancia no puede ser únicamente el de la simple defensa del propio bienestar, sin tener en cuenta las necesidades de los que son dramáticamente obligados a pedir hospitalidad.»*

1994. *«Son el Gobierno, los creyentes y la comunidad eclesial los que tienen que ocuparse de la situación de las familias migrantes.»*

1995. Año Internacional de la Mujer. El mensaje se dirige particularmente a la mujer que sufre el drama de la migración, agradeciendo a la mujer por lo que representa en la comunidad humana.

1996. El tema de los migrantes irregulares entra por primera vez y con fuerza en las palabras del Papa. *«La primera ayuda que se puede dar a estas personas es escucharlas para conocer su situación y asegurar, su situación jurídica frente a las leyes del país, y los medios de subsistencia necesarios».* Se necesitan *«gestos que manifiesten el primado de la caridad... porque el hombre, en particular el débil, el indefenso, el excluido por la sociedad, es sacramento de la presencia de Cristo».* *«La Iglesia es el lugar donde los migrantes irregulares son reconocidos y acogidos como hermanos... En la Iglesia nadie es extranjero y la Iglesia no es extranjera para nadie y en ningún lugar.»*

2000. En el **Año del Jubileo** se insiste sobre la migración como oportunidad de encuentro y de unidad en el encuentro de las varias culturas y pueblos. Critica fuertemente el proceso de globalización cuando esto se enfoca primariamente en la materia y en lo económico *«en el marco de un liberalismo sin controles».* *«¿Cómo podrán los bautizados pretender que acogen a Cristo, si cierran su puerta al extranjero que se les presenta?»*

2001. La Migración constituía un peligro para la fe, y esto era de gravedad para muchos pastores que ponían trabas para su desarrollo. Después se vio claramente como un fenómeno que no se puede detener. La Iglesia crea medios y formas adecuadas de intervención pastoral intuyendo también la positividad de la migración como medio para la difusión de la fe en otros países. Los migrantes, refugiados... por estar fuera de su propia patria y cultura necesitan un sacerdote que hable su propio idioma. Invitación a las comunidades receptoras no solo a la caridad sino también al diálogo y al encuentro.

2002. «El diálogo interreligioso es el camino al cual la Iglesia invita a caminar para pasar de la desconfianza al respeto, del rechazo a la acogida» (migraciones forzadas a causa de las guerras de religión)...

■ **La Iglesia Latinoamericana y el Fenómeno de las Migraciones Masivas.**

La Iglesia Latinoamericana se ocupa del tema de las migraciones en las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano:

Río de Janeiro 1955 y Medellín 1968: reflexionan acerca de la situación de los migrantes internos que van del campo a la ciudad y sobre el éxodo de los profesionales...

Puebla 1979: la temática, la reflexión teológica y pastoral sobre la movilidad humana, especialmente de las migraciones en sus diferentes manifestaciones llegan a una mayor madurez. Es una nota de fuerte profetismo en general, pero también cuando habla de la atención a los migrantes. Recordamos que el documento hace una fuerte y decidida denuncia a las estructuras de opresión presentes en el continente. A continuación citamos algunos pasajes significativos:

«Las migraciones masivas forzadas son una señal negativa e indican una situación de pobreza y exclusión en la participación de los bienes. Se puede considerar como grito de sufrimiento y clamor por la justicia, la libertad y los derechos.» (87-89)

«El desequilibrio socio-político a nivel nacional e internacional está creando numerosos desubicados, como son los emigrantes cuyo número puede ser de magnitud insospechada en el próximo futuro.» (581)

«En estos sectores populares la crónica y generalizada situación de desempleo afecta la estabilidad familiar, ya que la necesidad de trabajo obliga a la emigración.» (576)

«... Esta pastoral de movimientos y comunidades debe tener en cuenta a los jóvenes que, por diversos motivos, deben emigrar temporal o definitivamente y que son víctima de la soledad, la desubicación, la marginación, etc...» (1191)

La Iglesia hace un urgente llamado a la conciencia de los pueblos y también a las organizaciones humanitarias para que:

-Se fortalezca y generalice el derecho de asilo... forma actual de la protección que brindaba antes la Iglesia.

-Los países amplíen sus cuotas de recepción de refugiados y emigrantes y se agilice la implementación de los acuerdos y mecanismos de integración competentes en estas acciones.

-Se ataque la raíz del problema ocupacional, con políticas específicas de tenencia de la tierra, de producción y de comercialización, que cubran las necesidades urgentes de la población y que fijen al trabajador en su medio.

-Se posibilite la amnistía como signo de reconciliación para conseguir la paz.

● Santo Domingo 1992

- El documento hace referencia explícita a las migraciones pero en el contexto de la Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana. **(186-189)**

- Se recomienda la pastoral de acogida en las parroquias de centros urbanos y reforzar los lazos entre las iglesias locales afectadas para enfrentar el fenómeno con más eficacia. **(188)**

- Se sugiere concientizar a los sectores públicos sobre el tema de las migraciones, con miras a la equidad de las leyes sobre el trabajo y el seguro social. **(188 b.)**

- Ofrecer asesoría legal para la defensa de los derechos de los migrantes. **(189)**

- Con referencia al problema muy específico que afrontan las mujeres migrantes en los diversos momentos del proceso migratorio, se hace el llamado a la Iglesia misma y a la sociedad para denunciar los atropellos contra ellas. **(107)**

- Favorecer los medios para una vida digna. **(110)**

- La denuncia de la falta de medidas para detener las migraciones forzadas e impedir el ingreso de los migrantes en los países que ellos escogen para ubicarse, trae graves consecuencias de desintegración familiar, desarraigo, inseguridad moral y religiosa en los migrantes. **(187)**

● En ECCLESIA IN AMERICA 1999 se recomienda a las Pastorales Nacionales:

«Con respecto a los inmigrantes, es necesaria una actitud hospitalaria y acogedora, que los aliente a integrarse en la vida eclesial, salvaguardando siempre su libertad y su peculiar identidad cultural. Para este fin es muy importante la colaboración entre las diócesis de las que proceden y de aquellas en que son acogidos, también mediante las específicas estructuras pastorales previstas en la legislación y en la praxis de la Iglesia. Se puede asegurar así la atención pastoral más adecuada posible e integral. La Iglesia en América debe estar impulsada por la constante solicitud de que no falte una eficaz evangelización para los que han llegado recientemente y no conocen todavía a Cristo»... «... debe ser abogada vigilante que proteja, contra todas restricciones injustas, el derecho natural de cada persona a

*moverse libremente dentro de su propia nación y de una nación a otra. Hay que estar atentos a los derechos de los migrantes y de sus familias, y al respeto de su dignidad humana, también en los casos de **inmigraciones irregulares**. (EA, 65)*

- **Erga Migrantes Caritas Christi, 2004:**

Esta Instrucción del Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes pretende actualizar la pastoral migratoria de la Iglesia, conmemorando los 35 años de la promulgación del «Pastorales Migratorum Cura» de Pablo VI. Quiere responder a las actuales necesidades de los migrantes a fin de acompañarlos en su peregrinar y hacerlos protagonistas de la nueva evangelización y misión. El documento tiende también a aplicar la legislación contenida en el Código de Derecho Canónico.

El documento urge a los agentes de pastoral una visión ecuménica del fenómeno migratorio. A esto sigue una pastoral abierta y ecuménica que tenga en cuenta las características de los nuevos flujos migratorios.

La estructura de la instrucción parte de un análisis de la realidad migratoria mundial, subrayando las causas que generan los grandes flujos migratorios actuales y la necesidad de la intervención de la comunidad internacional y aplicación del Derecho Internacional en la intervención directa.

Una visión positiva y «providencial» sugerida proféticamente en años pasados por el beato Juan Bautista Scalabrini, es aplicada a la migración, definiéndola como «signo de los tiempos», insertando el fenómeno migratorio en el Plan de la Historia de la Salvación.

Sigue un recorrido histórico de la pastoral migratoria y sus actuales alcances y retos. Sobresale en el documento la esencial y determinante papel y compromiso de los laicos en el esta obra, así como las congregaciones religiosas y las comunidades cristianas.

Viene recalcada por primera vez con claridad la configuración pastoral y jurídica, de los agentes pastorales, en una línea de pastoral de conjunto entre los varios protagonistas. Podemos definirlo como una puntualización y actualización del «Ordenamiento jurídico-pastoral» da la pastoral migratoria.

- **Un Camino de la Esperanza; Campaña Católica para una Reforma Migratoria:**

La Conferencia de los Obispos de Estados Unidos escuchó el clamor de millones de inmigrantes en este país y en 2005 lanzó la **Campaña de Justicia para los Inmigrantes: «Un Camino de la Esperanza; Campaña Católica para una Reforma Migratoria»**. Esta campaña para una reforma comprensiva de la ley Migratoria durará varios años y tiene 4 metas:

- 1- Educar a los católicos y otras personas de buena voluntad sobre los beneficios de la inmigración y los beneficios para el país.
- 2- Concientizar a la opinión pública sobre la contribución positiva de los inmigrantes.
- 3- Defender leyes justas de inmigración que promueven la legalización y protección de los trabajadores inmigrantes y sus familias.
- 4- Organizar las redes Católicas de asistencia legal para asistir a los inmigrantes para que puedan acceder a los beneficios de las reformas migratorias.

Algunas de las metas de la campaña es procurar cambiar las leyes para que los inmigrantes puedan mantener sus familias dignamente, que las familias puedan permanecer unidas, y que los derechos humanos de todos sean respetados. Los obispos buscan también cambiar actitudes anti-migrantes, en parte debido a los horribles ataques del 11 de septiembre, del 2001. Algunos caen en la tentación de hacer de todos los inmigrantes los chivos expiatorios de las acciones de unos pocos.

● **Aparecida, 2007**

En el último encuentro de la Iglesia Latino-América y del Caribe, encontramos aún más espacios y reflexiones por parte de los obispos sobre el fenómeno de la migración, la responsabilidad y el compromiso de la Iglesia. Sugerimos leer atentamente los números 411- 412- 414- 415- 416, dedicados exclusivamente a este tema. A continuación algunas citas más significativas:

«La Iglesia, como Madre, deber sentirse a sí misma como Iglesia sin fronteras, Iglesia familiar, atenta al fenómeno creciente de la movilidad humana en sus diversos sectores»...

«...es necesario reforzar el diálogo y cooperación entre iglesias de salida y de acogida (de tránsito!) para dar una atención humanitaria y pastoral a los migrantes...

«Se requiere promover la preparación de laicos que con sentido cristiano, profesionalismo puedan acompañar a los migrantes...»

«Entre las tareas de la Iglesia a favor de los migrantes, está indudablemente la denuncia profética de los atropellos que sufren frecuentemente, así como también el esfuerzo por incidir, junto a los organismos de la sociedad civil, en los gobiernos de los países, para lograr una política migratoria que tenga en cuenta los derechos de las personas en movilidad...»

■ EN RESUMEN PARA RECORDAR:

5 PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA SOBRE LA MIGRACIÓN:

1. Las personas tienen el ***Derecho de Encontrar Oportunidades en su Tierra Natal***. Cuando el trabajo que realizan proporcione un salario justo, suficiente para vivir dignamente.

2. Las personas tienen ***el Derecho de Emigrar*** para mantenerse a sí mismas y a sus familias. Los Estados soberanos deben buscar formas de adaptarse a este derecho.

3. Los Estados soberanos poseen el ***Derecho de Controlar sus Fronteras***... sin embargo, ***Rechaza que tal Derecho se ejerza sólo con el Objetivo de Adquirir Mayor Riqueza***... los países ricos deben adaptarse a los flujos migratorios.

4. Debe ***Protegerse a Quienes Busquen Refugio y Asilo***... los que huyen de la guerra, la persecución... y el hambre.

5. Deben ***Respetarse la Dignidad y los Derechos Humanos de los Migrantes Indocumentados***... poseen una dignidad humana intrínseca que debe ser respetada, independientemente de su situación legal.

DINAMICA:

Elaborar un mapa cronológico de la pastoral migratoria en el cual se vayan ubicando los diferentes documentos de la Iglesia de acuerdo al año de publicación. El mapa comienza desde el año «0» hasta el presente año. Comentar en una lluvia de ideas las impresiones de los participantes.

Nota importante para el Responsable de esta Unidad: ***El objetivo de esta dinámica es presentar de forma visual la intervención de la Iglesia en la pastoral migratoria y ver cómo esta se concentra en los últimos dos siglos.***

5. TAREA ■

Conseguir la Instrucción «***Erga migrantes caritas Christi***» del Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes. Se pueden sacar copias o adquirir el documento. Leer la presentación del documento para comentarla en el próximo encuentro. Este texto básico de Pastoral Migratoria, será un válido instrumento en la etapa de la Formación Continua.

6. EVALUACIÓN

Cada participante es el primer responsable de su formación. Por consiguiente, todos los miembros del grupo tienen la responsabilidad de ayudar y participar activamente en las reuniones de formación, sugiriendo nuevas formas, haciendo énfasis a ciertos contenidos, proponiendo actividades o lecturas adicionales. Al término de cada unidad el líder del grupo abrirá un espacio de diálogo para recoger las sugerencias y observaciones sobre la unidad. **Éstas serán redactadas y enviadas al comité de redacción en un lapso de 10 días al finalizar la unidad.**

Ejemplo:

- a) Evaluación general de la Unidad: ¿Cómo se sintieron?
- b) Expectativas que no se alcanzaron.
- c) Contenidos.
- d) Recursos extras utilizados.
- e) Sugerencias.

7. ORACIÓN FINAL

■ ORACIÓN POR LOS MIGRANTES:

● **Oh, Jesús, te pido por aquellos que andan lejos de su patria y viven la experiencia de la emigración. Ellos son hermanos nuestros en búsqueda de una vida mejor, refugiados que huyen de la violencia, familias en camino a causa de la pobreza, sin saber a dónde llegar. ¡Todos ellos necesitan de tu ayuda!**

■ Tú mismo te puedes identificar con ellos, habiendo experimentado, por voluntad del Padre, la dura prueba del exilio junto con María, tu madre, y con José.

● **Nuestros hermanos migrantes necesitan tu luz para descubrir las promesas vacías que los traficantes de personas les hacen. Ellos necesitan de tu Iglesia, para que les recuerde que Dios los acompaña en sus diarios sufrimientos. Ellos necesitan tu sobrenatural ayuda para confirmarlos como cristianos en su trabajo.**

■ ¡Oh Corazón de Jesús! Bendice a los migrantes, guárdalos junto a tu corazón. Llena sus vidas con el amor de Dios, quien es el principio de todo bien.

● **Defiéndelos del peligro y fortalece su fe, para que busquen la felicidad no solamente en este mundo sino también para la vida eterna. Que como peregrinos de la Iglesia de Dios, puedan alcanzar la ciudad celestial y disfrutar la vida eterna contigo para siempre. Amén.**